




CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y DESARROLLO EN TIEMPOS DE CAOS SISTÉMICO: LÍMITES DE LA INTERVENCIÓN ESTATAL EN LA ARGENTINA DE ENTREGUERRAS¹

*CONSTRUÇÃO DO ESTADO E DESENVOLVIMENTO EM TEMPOS DE CAOS
SISTÊMICO: LIMITES DA INTERVENÇÃO ESTATAL NA ARGENTINA
ENTREGUERRAS*

*STATE-BUILDING AND DEVELOPMENT IN TIMES OF SYSTEMIC CHAOS: LIMITS
OF STATE INTERVENTION IN INTERWAR ARGENTINA*

Joel Sidler² 

Víctor Ramiro Fernández³ 

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Resumen: Este artículo analiza el proceso de construcción estatal en Argentina durante el período de entreguerras (1914-1945), entendido como una etapa de “caos sistémico” y transición hegemónica a escala global. El objetivo es examinar cómo las transformaciones del sistema capitalista y las disputas entre potencias incidieron en la reconfiguración de la estructura de poder y en las características que asumió la construcción estatal en el país. La metodología adoptada es cualitativa y se basa en un estudio de caso sustentado en fuentes secundarias que permiten reconstruir las principales transformaciones socioeconómicas y las prácticas estatales del período. El artículo elabora un marco teórico que articula la economía política del desarrollo con una sociología histórica del Estado, indagando en los mecanismos de autofortalecimiento y autodebilitamiento estatal que moldearon la trayectoria argentina, y ofreciendo claves interpretativas para comprender los límites de las estrategias de desarrollo en América Latina.

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en la VII Escuela de Verano en Historia Económica del hemisferio sur (SHEHSS VII), realizada entre el 5 y el 7 de diciembre de 2024. Los comentarios recibidos contribuyeron a su revisión y mejora; los posibles errores u omisiones son responsabilidad exclusiva de los autores.

² Magíster en Desarrollo y Políticas Públicas (UNL, Argentina), docente de Economía Política en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Correo: jsidler@fcjs.unl.edu.ar. Autor correspondiente.

³ Realizó estudios pos-doctorales en el Departamento de Geografía en la Universidad de British Columbia, Vancouver (Canadá) y en el Departamento de Geografía de la Universidad de Durham (Reino Unido). Es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid y Magíster en Ciencias Sociales por FLACSO (Argentina). Se desempeña como Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET). Es director de la Maestría en Desarrollo y Políticas Públicas de la UNL y docente titular de las cátedras de Geografía Económica y Teoría del Estado en la Universidad Nacional del Litoral. Correo: rfernand@fcjs.unl.edu.ar.



Palabras clave: Construcción del Estado; Caos sistémico; Desarrollo; Argentina; Poder estatal

Resumo: Este artigo analisa o processo de construção estatal na Argentina durante o período entreguerras (1914–1945), compreendido como uma etapa de “caos sistémico” e de transição hegemônica em escala global. O objetivo é examinar como as transformações do sistema capitalista e as disputas entre potências influenciaram a reconfiguração da estrutura de poder e as características assumidas pela construção estatal na Argentina. A metodologia adotada é qualitativa, baseada em um estudo de caso sustentado em fontes secundárias que permitem reconstruir as principais transformações socioeconômicas e as práticas estatais do período. O artigo elabora um marco teórico que articula a economia política do desenvolvimento com uma sociologia histórica do Estado, investigando os mecanismos de autofortalecimento e autoenfraquecimento estatal que moldaram a trajetória argentina, oferecendo chaves interpretativas para compreender os limites das estratégias de desenvolvimento na América Latina.

Palavras-chave: Construção do Estado; Caos sistémico; Desenvolvimento; Argentina; Poder estatal

Abstract: This paper analyzes the process of state-building in Argentina during the interwar period (1914–1945), understood as a stage of “systemic chaos” and hegemonic transition on a global scale. The aim is to examine how the transformations of the capitalist system and the disputes among major powers influenced the reconfiguration of the power structure and the characteristics assumed by state building in Argentina. The methodological approach is qualitative, based on a case study supported by secondary sources that allow for the reconstruction of the main socioeconomic transformations and state practices during the period. This article develops a theoretical framework that articulates the political economy of development with a historical sociology of the state, exploring the mechanisms of state self-strengthening and self-weakening that shaped Argentina’s trajectory, offering interpretative keys to understanding the limits of development strategies in Latin America.

Keywords: State-building; Systemic chaos; Development; Argentina; State Power.

DOI:[10.11606/issn.1676-6288.prolam.2025.235769](https://doi.org/10.11606/issn.1676-6288.prolam.2025.235769)

Recebido em: 11/04/2024

Aprovado em: 30/12/2025

Publicado em: 30/12/2025

1. Introducción

Mientras el Sistema-Mundo Moderno atraviesa un nuevo momento de caos y reestructuración, este artículo centra su análisis en la primera mitad del siglo XX, particularmente en el período de entreguerras, con el objetivo de examinar el impacto de la transición hegemónica en América Latina, en especial en Argentina, su importancia para comprender las características que asumió tanto el proceso histórico de construcción estatal, como el poder para impulsar el desarrollo. Para ello, se propone un marco teórico que aborda los procesos de construcción del Estado en países no centrales, desde una perspectiva de economía política del desarrollo con la sociología histórica del Estado.

La presente investigación adopta una metodología de carácter cualitativo, orientada a examinar los cambios estructurales en las prácticas del Estado argentino durante el período de entreguerras (1914-1945), en el marco de lo que Arrighi (1994) conceptualizó como una fase de “caos sistémico” a escala global. La evidencia utilizada se compone de fuentes secundarias e incluye estudios históricos clásicos en la literatura sobre el tema, análisis teóricos y relevamientos empíricos, los cuales permiten reconstruir las dinámicas institucionales, sociales y económicas que configuraron la trayectoria argentina en el período analizado. Si bien el enfoque es predominantemente cualitativo, se incorporan datos cuantitativos provenientes de la CEPAL (1959) con el propósito de contextualizar las principales transformaciones socioeconómicas de esas décadas y complementar el análisis interpretativo con una base empírica descriptiva.

La estrategia metodológica se sustenta en la construcción de un estudio de caso, que permite analizar en profundidad la construcción estatal argentina a partir de sus especificidades y destacando su relevancia teórica. Además, el estudio de caso permite relevar procesos de larga duración, observar sus efectos en las trayectorias nacionales y comprender las formas concretas que

asumen las estrategias de acumulación y las prácticas estatales en contextos de transformación estructural.⁴ En este sentido, los procesos de construcción estatal constituyen objetos de análisis privilegiados dentro de la ciencia política y la sociología histórica (MAZZUCA, 2021; SOIFER, 2015).

El análisis propuesto destaca la relevancia del período de entreguerras como un “interregno” donde ganaron lugar tendencias de transformación y reconfiguración del sistema capitalista (BABIC, 2020) y se profundizaron las disputas entre potencias (ARRIGHI, 1994) en el contexto de la crisis económica de 1929 y sus consecuencias. Este período constituyó un punto de inflexión para la historia económica de América Latina durante el siglo XX, ya que la crisis del patrón oro, la contracción del comercio internacional y la dislocación de los flujos de capital pusieron en jaque la viabilidad del modelo agroexportador, basado en la exportación de productos primarios y la importación de manufacturas y bienes de capital (KAPLAN, 1969).

Si bien este escenario de crisis tuvo efectos profundos sobre las economías de América Latina en general, el impacto fue relativamente mayor en la Argentina por su grado de interrelación con la economía británica y su nivel de apertura comercial (BULMER-THOMAS, 2017). Específicamente para el caso de Argentina, la competencia interestatal entre el Reino Unido, Estados Unidos y Alemania alteró de manera significativa la “estructura de poder”, impulsando una nueva etapa de construcción estatal y redefiniendo la estrategia de acumulación de capital.⁵ Se sostiene que, en ese momento histórico —cuando la transición hacia una nueva hegemonía global aún se encontraba abierta—, emergieron al interior de la estatidad latinoamericana y en particular en Argentina, elementos que permiten observar procesos de

⁴ Tal como sostiene Gerring (2017), un caso es un fenómeno espacial y temporalmente delimitado que posee significación teórica, lo que permite vincular la evidencia empírica con marcos conceptuales más amplios. En consonancia, Merlinsky (2008) destaca que este enfoque resulta especialmente pertinente para examinar prácticas sociales disruptivas que combinan elementos de novedad con líneas de continuidad histórica.

⁵ Este proceso puede, en buena medida, generalizarse para América Latina ya que las modalidades de inserción internacional de la región han compartido un patrón primario-exportador (PREBISCH, 1986) que contribuyó a construir Estados, redes globales y actores sociales que se beneficiaron de ella (CENTENO, 2002).

construcción del Estado que contribuyeron a moldear sus capacidades (e incapacidades) futuras para sostener procesos de desarrollo.

Por lo tanto, este artículo busca identificar esos límites emergentes durante un período crucial para la construcción del Estado argentino, atravesado por inestabilidades en el sistema capitalista y construido a partir de interacciones con una estructura de poder asimétrica y conflictual, con raíces en el siglo XIX. Estas condiciones fueron relevantes para dar forma a una estructura estatal con crecientes ámbitos de intervención y un fuerte crecimiento en su aparato burocrático, pero de una manera desorganizada y subordinada que, con posterioridad al fin de la Segunda Guerra Mundial y bajo el auge de la hegemonía estadounidense, encontraría claros límites para construir un direccionamiento del proceso de industrialización que le diera sostenibilidad y profundidad a su componente endógeno y dinámico.

Luego de esta introducción, el artículo se estructura en cinco secciones. A continuación, se presentan las nociones teóricas fundamentales que articulan los vínculos entre construcción estatal, sistema capitalista y desarrollo, con el objetivo de situar analíticamente al Estado dentro de las dinámicas históricas de acumulación y poder. Luego, se abordan las principales características del caos sistémico de entreguerras y su impacto en la Argentina, destacando cómo este escenario global dio lugar a un proceso de “periferalización disputada”. La cuarta sección analiza las transformaciones en la estructura de poder, observando la reconfiguración de las alianzas sociales, junto a las principales transformaciones socioeconómicas. Posteriormente, se examina el proceso de construcción estatal, interpretado como un movimiento oscilante entre el autofortalecimiento y el autodebilitamiento, al ritmo de las tensiones internas y las presiones externas del período. Finalmente, las conclusiones integran los hallazgos y reflexionan sobre las implicancias de este proceso para la comprensión de las trayectorias periféricas de desarrollo y construcción estatal en América Latina. Más aún, este artículo sostiene que un análisis profundo de este período otorga elementos prospectivos para comprender la segunda parte del siglo XX e

incluso permite elaborar nuevas preguntas frente a las metamorfosis más recientes en la tercera década del siglo XXI.

2. Construcción estatal, sistema capitalista y desarrollo: nociones centrales

Los estudios en torno a los procesos de construcción estatal han ganado relevancia en las últimas décadas, ya sea como un regreso al debate de “Estados desarrollistas” (HAGGARD, 2018), mediante el “retorno” del “capitalismo de Estado” (ALAMI et al., 2022) o en diversas versiones más institucionalistas (KURTZ, 2013; MAZZUCA, 2021; SAYLOR, 2019; SOIFER, 2015). Además, el renovado interés académico estuvo acompañado de una reevaluación del rol del Estado y el desarrollo en la región latinoamericana durante las primeras décadas del siglo XXI (BRESSER-PEREIRA, 2007; CROCCO, 2024; GRUGEL; RIGGIROZZI, 2012; KATZ, 2015) y también a escala global, impulsada por la crisis del neoliberalismo y las experiencias de “ascenso” de los países del Este Asiático, los BRICS y en particular por el caso de China (ALAMI et al., 2022).

Estos debates pueden ser rastreados más atrás en el tiempo. América Latina contribuyó significativamente, desde los años 50 del siglo pasado, a la reflexión y acción sobre la naciente agenda del desarrollo. Sus aportes situaron al Estado como un actor central en la explicación de los caminos para superar las condiciones periféricas (PREBISCH, 1986). Sin embargo, el Estado no fue objeto de una “reflexión en sí misma” tanto en su dimensión teórica como en su dimensión empírico-histórica (FERNÁNDEZ; ORMAECHEA, 2019; ORMAECHEA; SIDLER, 2023). Esta ausencia dejó a la región latinoamericana huérfana de un abordaje profundo sobre el Estado. El contrapunto, dentro de los espacios periféricos, se observó en el Este Asiático y China, con una temprana reflexión que abordó la centralidad del Estado en el

direccionamiento de la acumulación de capital (HAGGARD, 2018; KOHLI, 2004; WEBER, 2021).

Un hecho estilizado de los procesos de desarrollo en las últimas cinco o seis décadas señala que los Estados periféricos que lograron superar su posición y avanzar sostenidamente contaron con estructuras organizativas y espacialmente articuladas, dotadas de competencias formales y también de poder político para direccionar —e incluso disciplinar— a los actores sociales (AMSDEN, 2001; HAGGARD, 2018). Los casos paradigmáticos son los del Este Asiático durante el último cuarto del siglo XX (Corea del Sur, Taiwán, Singapur y más recientemente China). Estas acciones, amparadas por un contexto geopolítico permisivo (FERNÁNDEZ et al., 2023), permitieron direccionar patrones de acumulación que buscaron consolidar una base endógena y dinámica, capaz de garantizar un proceso de desarrollo basado en una creciente mejora de las condiciones de vida de la población y una inserción internacional no subalterna en el sistema interestatal y en las cadenas globales de valor (FERNÁNDEZ, 2017).

En escenarios como el latinoamericano en general y el argentino en particular, la trayectoria histórica fue diferente. Las características que asumieron las burocracias, los actores sociales y los condicionamientos interestatales obligan a abordar las particularidades de la construcción estatal en América Latina diferenciando entre una dimensión “intrínseca”, que incluye la edificación de estructuras burocráticas, instancias de coordinación y capacidades organizativas, y una dimensión “extrínseca” de la construcción estatal, es decir, aquella que observa las interacciones entre este y los diversos actores sociales, tanto locales como externos (CHIBBER, 2011). Por ejemplo, en la dimensión intrínseca de la construcción estatal argentina durante el período de análisis se observan prácticas ligadas al crecimiento de la estructura estatal, mediante la creación de instituciones y la intervención directa en los procesos productivos. Sin embargo, tanto las interacciones entre el Estado y los actores sociales situados en la “estructura de poder”⁶ (GRACIARENA, 1972), como la

⁶ Según Graciarena (1972), una estructura de poder es el “mapa” configuracional de relaciones entre el Estado y los distintos actores sociales, cristalizando procesos de dominación, alianzas y disputas. Por lo tanto, son jerárquicas y los

ausencia de un contexto geopolítico permisivo en América Latina situaron el proceso de construcción estatal y el desarrollo en una dinámica esencialmente conflictual. Por lo tanto, cobra relevancia la dimensión “extrínseca” de la construcción estatal y el análisis de disputas, resistencias o alianzas que el Estado lleva adelante con determinados actores sociales (MIGDAL, 2001).

Además, se sostiene que para abordar la economía política de los procesos constructivos del Estado estos deben ser observados en interacción con las dinámicas de transformación del sistema capitalista a escala global. Por ello, para analizar el proceso de construcción estatal en Argentina se destacan tres postulados interconectados. En primer lugar, el Sistema Mundo Capitalista opera con una lógica sistémica y global a partir de una única Economía-Mundo Capitalista formada por procesos de larga duración (ARRIGHI, 1994, 2007; BRAUDEL, 1984; KARATASLI, 2020); en segundo lugar, frente al funcionamiento unitario de la Economía-Mundo se encuentra una multiplicidad de Estados nacionales que forman un sistema interestatal (ARRIGHI, 1994; FLINT; TAYLOR, 2018; WALLERSTEIN, 1979); por último, esta multiplicidad de Estados se encuentra ordenada jerárquicamente en zonas (centro, periferia y semiperiferia) relativamente estables en su distribución, pero pasibles de ser modificadas en su composición (ARRIGHI; DRANGEL, 1986).

Esto es relevante porque los Estados centrales, y particularmente los Estados hegemónicos durante los Ciclos Sistémicos de Acumulación (CSA), ejercen un rol clave en el funcionamiento del Sistema Mundo Capitalista, direccionando y movilizandorecursos con determinadas estrategias de acumulación, ya sea en la fase de expansión material del sistema, como en la etapa de expansión financiera (ARRIGHI, 1994; BRAUDEL, 1984).⁷ Ambas fases

distintos actores presentan diversos grados de centralidad, es decir, la posición más o menos estratégica en la que se encuentran colocados en el proceso económico. De esa posición se deriva su poder para influir, coordinar, concertar, impulsar o resistir el poder del Estado.

⁷ Arrighi retoma las investigaciones de Fernand Braudel y a partir de ellas elabora el concepto de “Ciclo Sistémico de Acumulación” (CSA), allí identifica una fase de expansión material y una de expansión financiera, cuyos despliegues dan la pauta del comportamiento del sistema capitalista a escala global a lo largo de su historia, así como de las trayectorias de los Estados hegemónicos. Esta elaboración proviene de una generalización de la fórmula del capital acuñada por Marx (DMD’) cuyo aspecto central radica en la alternancia de épocas de expansión material, donde la forma capital-dinero (D) se encuentra asociada a una particular forma de capital-mercancía (M), para alcanzar una

son fundamentales para comprender el ritmo, la orientación y el desenvolvimiento del sistema capitalista a escala global, ya que, en cada caso, los Estados hegemónicos despliegan “tendencias” hacia el resto de las regiones del Sistema Mundo. Se definen como “tendencias hegemónicas” a las estrategias de acumulación y formas de relacionamiento impulsadas por el Estado hegemónico —o Estados centrales— durante un Ciclo Sistémico de Acumulación (CSA) (ARRIGHI, 1994).

En términos conceptuales, un *hegemón* puede desplegar tendencias “periferalizantes”, “permisivas” o “de promoción” hacia los distintos espacios del Sistema Mundo. Mediante ellas, las dinámicas geoeconómicas y geopolíticas se involucran de manera directa en la formación de la estructura de poder, fortaleciendo o debilitando actores sociales a partir de ligar —o no— sus intereses a la estrategia de acumulación global, que despliegan en cada momento los Estados hegemónicos.⁸

En este artículo se aborda un momento particular del desenvolvimiento cíclico del sistema capitalista y del accionar de los Estados hegemónicos o centrales: el momento del *caos sistémico*. Este tipo de períodos opera con una lógica específica y diferente a las fases de expansión material o financiera, generando marcos temporales para los Estados donde el ejercicio de sus prácticas puede orientarse en diversos sentidos (BABIC, 2020). Durante el tiempo de desorganización irremediable con aumento de la conflictividad interestatal (ARRIGHI; SILVER, 1999), la inestabilidad oficia no sólo como marco contextual, sino en gran medida como catalizador y determinante de las prácticas que llevan adelante los Estados. En esos contextos, los Estados no centrales del Sistema Mundo pueden encontrarse frente a un panorama donde

ganancia (ARRIGHI, 1994). Esta conversión de (D) en (DM) se realiza sólo como un medio para que los capitalistas se aseguren una flexibilidad y libertad de elección mayor, marcada por (M'), es decir capital-mercancía expandido. Durante la fase de expansión financiera, por el contrario, el capital-dinero (D) se “libera” de su forma mercancía y la acumulación se realiza mediante procedimientos financieros (MD'). Según Braudel (1984), la expansión financiera marca el “otoño” de una hegemonía y el inicio de su crisis. El interregno entre la “crisis señal” de la hegemonía de un Estado y la consolidación de una nueva está caracterizado por lo que Arrighi (1994) denomina “caos sistémico”, es decir, un momento de desorganización aguda e irremediable, cuyo síntoma es el aumento de la conflictividad interestatal (ARRIGHI; SILVER, 1999; SILVER; SLATER, 1999).

⁸ De esta manera, los actores sociales pueden ser beneficiados por incorporarse de manera subordinada a una estrategia hegemónica, ejercer cierta autonomía respecto de las tendencias globales o ser promovidos en una inserción ventajosa. Cualquiera de estas posibilidades genera diversas interacciones entre los actores y el Estado al interior de la estructura de poder.

los márgenes de maniobra se ensanchen frente al debilitamiento de los Estados centrales, o también pueden enfrentar un traslado hacia su territorio de la disputa entre las potencias en ascenso y el *hegemón* en declive.

Por lo tanto, al comparar las trayectorias del Este Asiático y América Latina, el poder del Estado y sus prácticas aparecen como variables diferenciales en los recorridos de las distintas regiones del Sistema Mundo Capitalista, y su estudio contribuye a comprender estos divergentes procesos de desarrollo (FERNÁNDEZ et al., 2023; FERNÁNDEZ; SIDLER, 2023). Sin embargo, las condiciones de ejercicio del poder, sus características y orientación no se comprenden prestando atención únicamente al Estado, ni cualquier *poder estatal* es suficiente para promover una estrategia de desarrollo. Es necesario un *poder directivo* (AMSDEN, 2001) para orientar una determinada estrategia de acumulación que sea sostenible en el tiempo, lo que pone de relieve las interacciones del Estado con los demás actores sociales en el espacio regional y nacional.

A modo de resumen, la **Figura 1** señala que las prácticas estatales interactúan tanto con las tendencias globales como con la estructura de poder, destacando esa doble vinculación del Estado con el sistema interestatal y con los actores sociales territorializados. A su vez, las “prácticas estatales” pueden ser relevadas desde dos niveles de análisis. El primero las ubica en torno a movimientos de “autofortalecimiento/autodebilitamiento”, en que los primeros están orientados a incrementar el poder del Estado en la estructura de poder y su capacidad de direccionamiento de los actores sociales. Por el contrario, las prácticas de autodebilitamiento en general atentan contra la centralidad del Estado en la estructura de poder frente a formas alternativas de organización o iniciativas del resto de los actores sociales⁹. Este primer nivel de análisis es observable tanto en la dimensión intrínseca como extrínseca de la construcción estatal¹⁰. En un segundo nivel de análisis, estas prácticas son

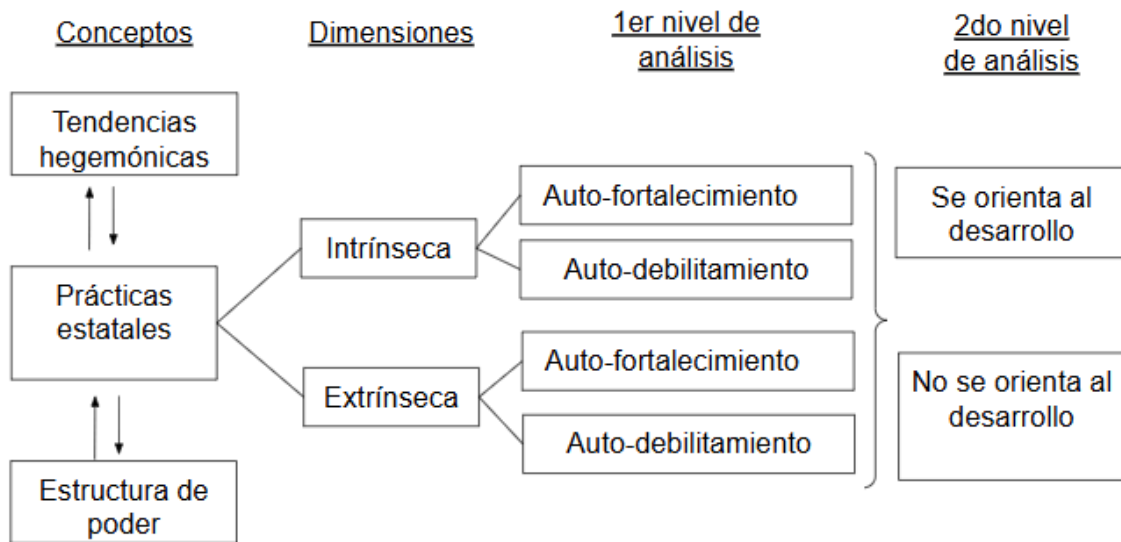
⁹ Las nociones “autofortalecimiento” y “autodebilitamiento” provienen de Hui (2005). A pesar de no recuperar su operacionalización, estos conceptos son empleados en un sentido similar al propuesto por la autora, que se diferencian del sentido utilizado por Caicedo Ortiz; Baquero; Rico Noguera (2014).

¹⁰ Al estar conformados por prácticas estatales, estos movimientos no están exentos de contradicciones, incompatibilidades y límites que resaltan al momento del análisis empírico.

relevantes no sólo por el resultado que generan entre el propio Estado y los actores sociales en la estructura de poder, sino por sus consecuencias en la estrategia de acumulación y los procesos de desarrollo.

Con este marco teórico se relevan las principales prácticas estatales durante el proceso de construcción estatal en la Argentina de entreguerras, destacando el impacto del caos sistémico, las características del traslado de la disputa entre las potencias en ascenso y el *hegemón* en declive hacia el territorio argentino, además de su impacto en las principales transformaciones sociales que se observan en la estructura de poder.

Figura 1: Construcción del Estado y desarrollo: un cuadro conceptual



Fuente: elaboración propia (2025).

3. Caos sistémico y periferialización disputada en la Argentina de entreguerras

Con la Primera Guerra Mundial se aceleró el declive del CSA británico, iniciando una disputa hegemónica que culminó, tras la Segunda Guerra, con el ascenso de un sistema centrado en las corporaciones estadounidenses

(ARRIGHI; BARR; HISAEDA, 1999). Durante ese interregno, Francia, Alemania, Estados Unidos y el Reino Unido desplegaron estrategias para fortalecer su poder global, situando a América Latina como escenario de disputa (RINKE, 2019).

En esas décadas se produjeron transformaciones socio-económicas significativas. En Europa, la guerra devastó economías, destruyó infraestructuras y alteró las relaciones comerciales, lo que llevó a una reconfiguración de las estructuras productivas y financieras. Alemania y Francia enfrentaron altos niveles de deuda e inflación, mientras que el Reino Unido perdió su posición dominante en el comercio internacional (BELINI, 2014). En contraste, Estados Unidos emergió como una potencia económica global, beneficiándose de su participación tardía en la guerra y de la expansión de su industria manufacturera (ARRIGHI, 1994). Durante la *belle époque*, Estados Unidos experimentó un auge económico impulsado por el consumo masivo, la innovación tecnológica y la especulación financiera.¹¹ Sin embargo, este crecimiento estuvo acompañado de desequilibrios y un proteccionismo económico que estancó el comercio y la producción global (ARRIGHI, 1994). Finalmente, el *crack* de la Bolsa de Nueva York en 1929 desencadenó una crisis económica internacional sin precedentes en extensión y consecuencias.

Como respuesta, se implementó el *New Deal* que posicionó la intervención estatal y el fomento de la demanda agregada como elementos centrales para crear condiciones favorables para la producción y el consumo en masa (AGLIETTA, 2000; ARRIGHI; BARR; HISAEDA, 1999; BOYER, 1990).¹² Además, la combinación de autosuficiencia estructural, insularidad territorial, extensión continental y liderazgo en la producción industrial bélica ubicó a Estados Unidos para disputar el liderazgo global tras el declive británico (ARRIGHI et al., 1999). Esto impulsó un patrón de “insularización” en otras regiones, incluidos los espacios periféricos, lo que promovió un mayor involucramiento

¹¹ Masivas reservas de capital estadounidense se liberaron al mundo en busca de valorización. Entre 1924 y 1929, Estados Unidos otorgó el doble de préstamos globales que el Reino Unido (KINDLEBERGER, 1986), generando una “sobre expansión” de las redes financieras de Wall Street. Hacia 1928-1929, el capital se reorientó hacia la especulación doméstica (ARRIGHI et al., 1999).

¹² Sin embargo, fue el nuevo conflicto bélico lo que acabaría impulsando la economía estadounidense (ARRIGHI, 1994).

estatal, llevando a algunos Estados periféricos a adoptar políticas de industrialización sustitutiva, regulación de mercados y fortalecimiento interno (GUILLÉN ROMO, 2008). Como resultado, se reconfiguró la estructura de poder social, expandiendo las clases medias, consolidando burocracias estatales y redefiniendo las relaciones entre Estado, economía y sociedad.

3.1. Impacto en Argentina

Desde mediados del siglo XIX, el CSA británico impulsó en Argentina la capitalización y modernización productiva y de infraestructura, pero también contribuyó a diseñar una estrategia de acumulación favorable a los intereses británicos y a los actores dominantes vinculados a ellos, basada en el modelo primario-exportador (PREBISCH, 1986; RAPOPORT, 2000; SÁBATO, 1988). Esta estrategia se vio trastocada por el caos sistémico. Las condiciones externas que la sostenían se alteraron en la década de 1920, y de manera decisiva tras el *crack* de 1929, con un drenaje de oro hacia Wall Street y la caída del precio de los *commodities* (O'CONNELL, 1984). El colapso del sistema multilateral de comercio, junto con las desventajas del comercio triangular entre Argentina, Estados Unidos y el Reino Unido, se agravó tanto por el aumento de aranceles en Estados Unidos como por la implantación del sistema de preferencias imperiales en el Reino Unido (O'CONNELL, 1984; RAPOPORT, 2000). Así, la competencia entre el Reino Unido y Estados Unidos se trasladó a Argentina, configurando una dinámica de “periferialización disputada”.

En el caso del Reino Unido, la conferencia de Ottawa de 1932 priorizó las compras a la Commonwealth, perjudicando a los productores ganaderos argentinos (RAPOPORT, 2000). Bajo presión de frigoríficos, invernadores y criadores pampeanos, el gobierno nacional buscó revertir la caída de las exportaciones de carne, lo que llevó a la firma del Pacto Roca-Runciman en mayo de 1933. Este acuerdo garantizaba al Reino Unido rebajas arancelarias y prioridad en el uso de libras esterlinas obtenidas de las ventas argentinas, a cambio de mantener las cuotas de compra (GERCHUNOFF; LLACH, 2010). Además, el 85% de las importaciones de carne argentina por parte del Reino

Unido quedó bajo control de frigoríficos ingleses y el transporte debía realizarse exclusivamente en barcos británicos (PERALTA RAMOS, 1978).¹³

A su vez, desde la década de 1920, Estados Unidos se consolidó como un actor clave en América Latina, especialmente en Argentina, con una orientación de las inversiones hacia el sector industrial (LLUCH; LANCIOTTI, 2012; PERALTA RAMOS, 1978). Para 1930-1931, las inversiones estadounidenses representaban una parte significativa del total en Argentina, superando incluso a las británicas en algunos sectores¹⁴ (DÍAZ ALEJANDRO, 1975). Las restricciones a las importaciones durante la Gran Guerra y la crisis económica facilitaron la expansión de estas empresas en un contexto de incipiente industrialización sustitutiva, permitiéndoles ejercer control directo sobre las estructuras productivas emergentes en la región (GERCHUNOFF; LLACH, 2010; KAPLAN, 1969; KOHLI, 2004).

El caos sistémico y el aumento de la competencia interestatal entre las potencias también se reflejaron en las relaciones entre Argentina y Alemania, caracterizadas por una complementariedad económica, pero condicionadas por los intentos del Reino Unido y Estados Unidos por limitar la expansión alemana en América Latina (RINKE, 2019). Algunos actores económicos argentinos vieron en el comercio con Alemania una oportunidad para reducir la dependencia de Londres y Washington, especialmente durante las tensiones globales (LAFUENTE, 2024).

Por su parte, la Segunda Guerra Mundial tuvo un impacto dual: mientras generó incentivos para impulsar la producción interna debido a las restricciones a las importaciones, también presentó obstáculos para el desarrollo de la sustitución de importaciones. La escasez de insumos clave, como combustibles, maquinaria y equipos, dificultó la diversificación y expansión de la capacidad productiva (FERRER, 2004; GERCHUNOFF; LLACH, 2010; LAUXMANN; FERNÁNDEZ, 2023).

¹³ Si bien este acuerdo fue revisado en 1936, con una Argentina en una mejor posición para negociar, los términos se agravaron (PERALTA RAMOS, 1978).

¹⁴ El capital estadounidense se concentró en energía, transportes, comunicaciones, bancos, procesamiento de carne y petroleras (DÍAZ ALEJANDRO, 1975).

Así, la guerra dio un nuevo impulso a la industrialización y expansión económica de Argentina al ofrecer protección casi absoluta y abrir nuevos mercados de exportación. Sin embargo, también dificultó la importación de bienes de capital e intermedios, y generó escasez de buques para exportar productos rurales como trigo y maíz. A su vez, la posición de neutralidad asumida por los gobiernos argentinos complicó la obtención de insumos de producción compleja (DÍAZ ALEJANDRO, 1975) y generó tensiones geopolíticas con Estados Unidos desde 1941 (CAMPIONE, 1996; SPYKMAN, 1944). En otras palabras, con el caos sistémico y la ausencia de un claro *hegemón*, la disputa entre una hegemonía en declive y potencias en ascenso dio lugar a un incremento de la competencia interestatal, que se trasladó a los espacios periféricos y semiperiféricos, con el caso de Argentina como paradigmático.

4. La estructura de poder en la Argentina de entreguerras

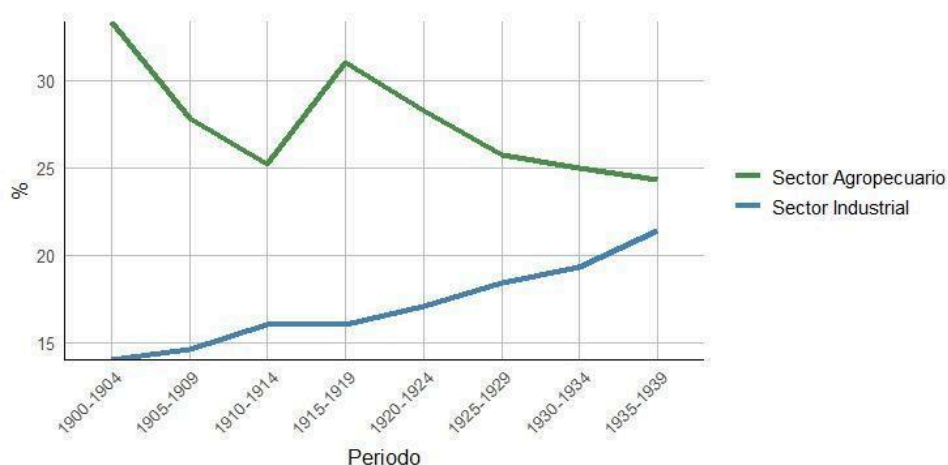
El caos sistémico impactó fuertemente en la estructura de poder argentina: la renta terrateniente se volvió más difícil de realizar (LLACH, 1972), los ingresos de invernadores y productores ganaderos cayeron (DÍAZ ALEJANDRO, 1975; KAPLAN, 1969), las inversiones británicas perdieron terreno frente a las estadounidenses, cuyas inversiones tenían volúmenes menores y una orientación diferente (JORGE, 1986; PEÑA, 2023a; PERALTA RAMOS, 1978; VILLANUEVA, 1972). Este contexto fortaleció la industrialización sustitutiva, generando nuevos actores y densificando la sociedad civil (MURMIS; PORTANTIERO, 1971; ROMERO, 2002), mientras el Estado adoptó prácticas intervencionistas lideradas por sectores conservadores (CAMPIONE, 1996; GERCHUNOFF; LLACH, 2010; LLACH, 1972; MURMIS; PORTANTIERO, 1971; RAPOPORT, 2000).

En medio de esta vulnerabilidad económica, los actores dominantes —terratenientes, comerciantes y financistas— recuperaron el control del Estado tras el golpe del 6 de septiembre de 1930, liderado por el teniente general José F. Uriburu, que puso fin a los gobiernos radicales. Los

conservadores impulsaron un proyecto industrial limitado para garantizar ganancias a los sectores dominantes, sin redistribución de ingresos (LINDENBOIM; GRAÑA; KENNEDY, 2005; MURMIS; PORTANTIERO, 1971; PERALTA RAMOS, 1978).

El sector manufacturero, minoritario a principios de siglo, ganó relevancia (JORGE, 1986). El **Gráfico 1** muestra que, desde la década de 1920, la participación agropecuaria en el PBN disminuyó, alcanzando su punto más bajo en 1935-1939 (24,30%), mientras las manufacturas crecieron constantemente. Si bien investigaciones como las de Di Tella y Zymelman (1967) relativizan el proceso de industrialización incipiente en el contexto de la Primera Guerra Mundial, la expansión de la mano de obra, el aumento de la cantidad de establecimientos industriales (PEÑA, 1964), la complejización de la sociedad y el fortalecimiento del movimiento obrero marcan la relevancia cuantitativa y cualitativa de esos inicios de transformación estructural (MURMIS; PORTANTIERO, 1971; ROMERO, 2002).¹⁵

¹⁵ Más específicamente, esta interpretación sobre las reacciones tempranas de un sector industrial entre la Primera Guerra Mundial y la crisis de 1929 ha sido discutida por investigaciones que postulan la existencia de una “gran demora” en la industrialización argentina. Propuesta originalmente por Alejandro Bunge a fines de la década de 1920 y luego desarrollada por Di Tella y Zymelman (1967), esta perspectiva sostiene que ese período de tiempo constituyó una oportunidad perdida para consolidar un proceso de crecimiento endógeno basado en la industria. Según esta tesis, el rezago industrial respondió principalmente a la influencia de una élite terrateniente con intereses agroexportadores y una marcada orientación antiindustrial. Más aún, la favorable coyuntura de los años veinte reforzó la “ilusión de normalidad” y postergó la transformación estructural hasta la crisis de 1930, cuando el colapso de los términos de intercambio forzó un giro hacia la industrialización (MARTOCCI; LEDESMA, 2018). En contraste, Díaz Alejandro (1975) cuestionó esta visión al destacar que, incluso antes de 1930, la economía argentina experimentó una expansión impulsada por el desempeño —no siempre deliberado— de su política económica (SALVATTO, 2017).

Gráfico 1: Participación de los sectores agrícola e industrial en el PBN (1900–1939)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de CEPAL (1959).

Más aún, durante este período, dos factores explican por qué los cambios globales impulsaron la inversión industrial en Argentina: primero, el proteccionismo y la crisis del comercio internacional hicieron que la sustitución de importaciones de bienes de consumo no duraderos fuera la actividad más lucrativa para los capitales extranjeros (PERALTA RAMOS, 1978). En segundo lugar, los países desarrollados, con excedentes de bienes de capital, buscaron expandir geográficamente sus áreas de inversión para realizar el capital (ARRIGHI, 1994).

En cuanto a la estructura de poder, la transición de un modelo de “crecimiento hacia afuera” a uno de “crecimiento hacia adentro” fue liderada por los actores centrales que habían dominado desde mediados del siglo XIX (MURMIS; PORTANTIERO, 1971). Para terratenientes, comerciantes y financistas, la estrategia lógica fue limitar importaciones, promover una industrialización sustitutiva y compensar demandas internas sin alterar la estructura económica (MURMIS; PORTANTIERO, 1971). Así, los actores dominantes —locales y extranjeros— orientaron sus inversiones hacia una industrialización limitada, partiendo de una base industrial existente desde principios del siglo XX (PERALTA RAMOS, 1978; VILLANUEVA, 1972).¹⁶

¹⁶ La diversificación de inversiones por parte de los actores dominantes fue una estrategia visible desde mediados del siglo XIX (SÁBATO, 1988) y se consolidó en la década de los 30 (AZPIAZU; BASUALDO; KHAVISSE, 1986; BASUALDO,

Este proceso se evidencia al analizar la persistencia de capitales externos y la presencia temprana de conglomerados multinacionales en Argentina (JORGE, 1986; LLACH, 1972). Estos capitales se combinaron con conglomerados ya existentes, gestionados por familias tradicionales de la élite política (LLACH, 1972). Es decir que muchas de las inversiones locales estaban controladas por la “oligarquía diversificada”: grupos como Bunge y Born, Bemberg, Tornquist, Devoto, Braun Menéndez, Ingenio Ledesma, Terrabusi, Fortabat y Alpargatas controlaban diversos sectores, integrando propiedad de tierras, finanzas y redes comerciales locales e internacionales (BASUALDO; MANZANELLI, 2022; SÁBATO, 1988).

Así, durante la década de 1930, se dio paso a una “industrialización sin revolución industrial”, al decir de Peña (2023b), a un aumento de la producción manufacturera sin alterar las bases de la estructura de poder vigentes desde mediados del siglo XIX. Este proceso, descrito como “capitalismo industrial dependiente” (BAMBIRRA, 1999), no implicó una transformación radical de las relaciones de producción ni la toma del poder por nuevas clases sociales, debido a la interdependencia entre el sector exportador y el industrial. Bambirra (1999) sostiene que, aunque en la Argentina surgió una burguesía industrial, el poder de las oligarquías terratenientes y exportadoras en este período se redefinió sin desaparecer. Al contrario, en este proceso convergieron los intereses de la Sociedad Rural Argentina (SRA) con los industriales de la Unión Industrial Argentina (UIA), vinculados al capital extranjero a través de filiales en sectores oligopólicos, especialmente de origen estadounidense (SCHVARZER, 1996; VILLANUEVA, 1972).

Por otro lado, entre 1930 y 1946, el movimiento obrero enfrentó una explotación laboral intensa, resultado de una acumulación capitalista sin redistribución social (MURMIS; PORTANTIERO, 1971; PERALTA RAMOS, 1978). En este contexto, aunque dividido ideológicamente, el movimiento obrero se unificó temporalmente bajo la Confederación General del Trabajo (CGT)

2010). La industrialización sustitutiva fue una respuesta coherente a la caída del comercio internacional para terratenientes, comerciantes y financistas (MURMIS; PORTANTIERO, 1971).

(RAPOPORT, 2000). Desde mediados de la década de 1930, luego del desplazamiento primero de los anarquistas y, después, de los sindicalistas, los socialistas consolidaron su dominio en los sindicatos, especialmente en sectores como el transporte y los servicios, aunque tuvieron que enfrentar la competencia creciente de los comunistas. Estos ganaron influencia en los sindicatos industriales (KORZENIEWICZ, 1993) e ingresaron formalmente a la Confederación en 1936 (RAPOPORT, 2000).

En el sector agrario, la disminución del peso relativo de las actividades agropecuarias generó un período de *estancamiento* (CADENAZZI, 2012). Esto provocó la crisis de arrendatarios, pequeños comerciantes y peones, lo que impulsó migraciones internas hacia ciudades como Buenos Aires (RAPOPORT, 2000; RUBINZAL, 2018a).

Paralelamente, desde 1920, la sociedad se densificó con el surgimiento de asociaciones civiles, mutuales, cooperativas y sindicatos (ROMERO, 2002). Este proceso llevó a prácticas estatales más intervencionistas y reguladoras. Aunque Romero (2002) describe este movimiento como un “avance del Estado sobre la sociedad”, aquí se argumenta que fue primero un movimiento desde la sociedad hacia el Estado. Este fue impulsado por la consolidación de sindicatos, organizaciones patronales y la maduración de una sociedad civil que interpelaba al Estado de forma creciente, demandando nuevos espacios de intervención.

5. Construcción estatal entre el autofortalecimiento y el autodebilitamiento

Las tendencias globales de periferialización disputada, junto con la existencia de actividades industriales tempranas, un mercado interno en crecimiento y la densificación de la sociedad, impulsaron prácticas estatales orientadas al proteccionismo, la regulación institucional, la creación de empresas estatales y el financiamiento para la industrialización sustitutiva

(BAMBIRRA, 1999; FILGUEIRA, 2009; ROUGIER; RACCANELLO, 2021). Estas prácticas habilitaron un movimiento de autofortalecimiento del Estado en su dimensión intrínseca, que se cristalizó en instituciones donde el conocimiento técnico fue fundamental para el desarrollo e implementación de políticas públicas (PERSELLO, 2006). Así, durante este período de entreguerras el Estado llevó adelante un proceso de construcción marcado por la concentración de funciones de regulación y control, la creación de instituciones como el Banco Central y las Juntas Reguladoras, y la participación del Estado como dueño de capital mediante la instauración de empresas estatales o nacionalizaciones.

Este autofortalecimiento estatal se evidenció en el aumento de la centralidad del Estado en la estructura de poder, permitiéndole asumir nuevas funciones y desplegando instrumentos de intervención económica bajo cierto “intervencionismo defensivo” (BELINI; ROUGIER, 2008; ORÍA, 1944) frente a los cambios a nivel global. De esta manera, se observó el crecimiento del aparato estatal, que no solo intervenía, sino que participaba directamente en la producción y comercialización. Ya desde el primer gobierno de Yrigoyen (1916-1922) el Estado amplió su participación con el impulso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), pero fue tras la crisis internacional cuando adoptó un papel articulador: primero entre los actores dominantes y, gradualmente, entre los subalternos, para garantizar una nueva estrategia de acumulación..

Sin embargo, la construcción estatal durante este período reflejó en realidad un doble movimiento: mientras se autofortalecía en su dimensión intrínseca, se autodebilitaba en su dimensión extrínseca. Como señalan Murmis y Portantiero (1971), el Estado actuó como equilibrador y moderador de una alianza de intereses que no surgió espontáneamente, sino que requirió ser construida. Esto se observa en la dinámica de “compromiso” que se produjo entre el Estado y los actores dominantes durante el período, limitando el poder del Estado para dirigir la estrategia de acumulación hacia el desarrollo (GRACIARENA, 1966, 1984).

El autodebilitamiento extrínseco fue el resultado del tipo de interacción que se gestó entre el Estado y actores sociales organizados en corporaciones dentro de una estructura de poder densa y compleja (ROMERO, 2002). La “maduración” de la sociedad que se observa desde principios de siglo incluyó tanto a actores dominantes como subalternos (ROMERO, 2002). Los primeros, a través de la diversificación de inversiones, mantuvieron su control sobre la estructura productiva, consolidándose como una “oligarquía diversificada” (BASUALDO, 2005). Los subalternos, por su parte, fortalecieron sus sindicatos y espacios asociativos, estableciendo nuevas formas de interacción con el Estado.

La creación de las Juntas Reguladoras es el ejemplo paradigmático del doble movimiento observado en estas décadas. Estas instituciones estatales, creadas para intervenir en mercados específicos, surgieron de una relación entre políticos y empresarios. El intervencionismo estatal se estructuró a través de organismos dominados o influenciados por representantes corporativos (SIDICARO, 1995).

Las Juntas más relevantes fueron las de granos y carnes, aunque también se establecieron para vino, azúcar, yerba, algodón y leche (PERSELLO, 2006). La Junta Reguladora de Granos, creada en noviembre de 1933, respondió a la crisis en la producción de cereales. Innovó en las prácticas estatales al comprar cereales a un precio mínimo garantizado y venderlos en condiciones favorables (O’CONNELL, 1984). Su financiamiento provenía del control cambiario y las diferencias entre los precios de compra y venta de divisas. Aunque inicialmente operó con pérdidas, la mejora de precios en 1934 permitió al gobierno usar parte de los márgenes para pagar deuda externa y crear un fondo de reserva (GERCHUNOFF; LLACH, 2010). Además, se estableció la Junta Nacional de Carnes y un fondo de defensa ganadero. Este último se financió mediante un impuesto del 1% sobre las ventas de ganado.

Estas instituciones, vinculadas al Ministerio de Agricultura y sujetas a un régimen autárquico, compartían una composición mixta: estaban formadas por funcionarios estatales y representantes de sectores productivos. Estos

últimos eran seleccionados por corporaciones mediante ternas o listas, con decisiones finales del Poder Ejecutivo. Las Juntas surgieron como respuesta a demandas sectoriales específicas y estuvieron sujetas a constantes ajustes. Además, actores sociales como la SRA y la UIA participaron en su diseño y en la formulación de políticas (PERSELLO, 2006).

De manera que este autofortalecimiento intrínseco estatal y el aumento de sus modalidades de intervención contaron con el asesoramiento de las corporaciones, otorgándoles un papel dentro del aparato estatal que les permitió influir en políticas futuras y responder a crisis económicas. Así, se institucionalizaron “puntos de encuentro” (PERSELLO, 2006) donde organizaciones reconocidas por el Estado interactuaban en contextos regulados para defender intereses corporativos (ROMERO, 2002).

Esta dinámica de compromiso y de doble movimiento no se agotaba en el ámbito nacional, sino que también operaba frente a la periferialización disputada desplegada a partir del caos sistémico. Así, en noviembre de 1933, se estableció un sistema de control de cambios que centralizó las divisas de exportaciones para regular importaciones (JORGE, 1986). Se hizo mediante un sistema dual que favoreció a los productos británicos, al otorgar un tipo de cambio más bajo a la libra esterlina en el mercado oficial (GERCHUNOFF; LLACH, 2010; O’CONNELL, 1984). También el tratado Roca-Runciman ejemplificó la dinámica de compromiso entre los actores estatales argentinos, la oligarquía diversificada y los intereses británicos. Con este tratado el Estado aceptaba las condiciones británicas con el fin de mantener el intercambio bilateral y beneficiar a los invernadores ganaderos, en detrimento de productores rurales menos poderosos (MURMIS; PORTANTIERO, 1971). Además, el acuerdo favoreció a sectores industriales y financieros mediante el esquema cambiario y el uso de libras esterlinas “bloqueadas”, beneficiando también a empresas ferroviarias (JORGE, 1986; SCHVARZER, 1996). Aunque inicialmente la UIA mostró reservas frente al tratado, medidas como el control

de cambios, las Juntas Regulatoras de la Producción y las obras públicas la integraron a esta dinámica (RUBINZAL, 2018b).¹⁷

En el ámbito laboral también se observaron prácticas estatales novedosas, creando nuevos puntos de encuentro al interior del Estado. El Departamento Nacional del Trabajo (DNT) jugó un rol cada vez más activo en la mediación y resolución de conflictos laborales (GAUDIO; PILONE, 1984). Su intervención fue clave para prevenir represalias patronales, resolver disputas salariales, mejorar condiciones laborales y garantizar el cumplimiento de acuerdos (KORZENIEWICZ, 1993). Además, se formaron comisiones tripartitas (empleadores, DNT y sindicatos) que contribuyeron a regular el entorno laboral (KORZENIEWICZ, 1993). Estas prácticas de mediación coexistieron con la represión y persecución política del gobierno autoritario inaugurado con el golpe de 1930, pero también marcaron el inicio de un intervencionismo social relativamente exitoso (KORZENIEWICZ, 1993). El DNT intervino en conflictos laborales de diversos sectores (CERUSO, 2021; DAMIÁN, 2016). Esta mediación respondía también a demandas de actores como la Iglesia y sectores patronales, quienes buscaban un mayor protagonismo del Estado (RAPOPORT, 2000; ROMERO, 2002).

El estallido de la Segunda Guerra Mundial potenció el autofortalecimiento intrínseco del Estado, consolidando un eje ‘militar-industrial’ (GERCHUNOFF; LLACH, 2010) y estrechando la alianza entre las Fuerzas Armadas y los sectores industriales. En este contexto, Federico Pinedo, con Raúl Prebisch como colaborador, formuló lo que fue conocido como el “Plan Pinedo”, que proponía un eje productivo industrial con capacidad exportadora, control selectivo de importaciones, una zona de libre comercio con Brasil y el uso del Banco Central para financiar el sector productivo (RAPOPORT, 2000; SCHVARZER, 1996). Este plan, enfocado en la

¹⁷ A temprana creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en 1922 constituyó un paso clave en la estrategia de soberanía y nacionalismo energético. Posteriormente, en 1935, bajo el gobierno de Justo, se promulgó un nuevo Régimen Jurídico del Petróleo que facilitó la colaboración entre YPF y empresas privadas, permitiendo la formación de sociedades mixtas con transnacionales como la británico-holandesa Shell y la estadounidense Standard Oil (BELINI; ROUGIER, 2008; RUBINZAL, 2018b).

exportación regional, fue apoyado por la “oligarquía diversificada” aunque finalmente fracasara en su aprobación (BASUALDO, 2005).¹⁸

Ya en la década de 1940 se observa una acelerada creación de entidades orientadas a fortalecer el rol del Estado como productor directo, otorgándole una mayor centralidad en la estructura de poder. En 1941 se estableció la Dirección General de Fabricaciones Militares y se inició la explotación estatal de yacimientos de carbón para sustituir importaciones afectadas por la guerra. También se destacan entidades creadas en distintos ámbitos del Estado: en infraestructura y transporte, la Dirección Nacional de Vialidad; en control legal y económico durante la guerra, la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga; y en comercio y logística, la Flota Mercante Nacional. (BELINI; ROUGIER, 2008). Este impulso continuó en 1943 con la creación de la Dirección Nacional de Energía, encargada de la producción, distribución y exploración de hidrocarburos (BELINI; ROUGIER, 2008).

En este contexto, el proceso de autofortalecimiento intrínseco del Estado —observable en la expansión de su aparato administrativo y en la asunción de nuevas funciones como propietario de capital en el ámbito productivo y regulador en diversos sectores — se desarrolló con el apoyo de una “oligarquía diversificada”, la cual estableció los límites de este autofortalecimiento (BASUALDO, 2005; SÁBATO, 1988). Si bien el Estado amplió su capacidad de acción, este proceso se acompañó de un debilitamiento de su poder efectivo, lo que obstaculizó la formulación de una estrategia de acumulación orientada al desarrollo. En efecto, aunque logró construir capacidades administrativas, lo hizo bajo una “dinámica de compromiso” entre actores dominantes y subalternos, generando restricciones estructurales y una subordinación a intereses externos que derivaron en una estructura estatal fragmentada y carente de autonomía suficiente para impulsar un proyecto de desarrollo propio.

¹⁸ A pesar de haber sido aprobado en el Senado, con el apoyo de la SRA, la UIA y la Bolsa de Comercio, el plan nunca fue tratado en la Cámara de Diputados por la oposición de la Unión Cívica Radical (LLACH, 1972). Aunque no se implementó, marcó un cambio significativo en el pensamiento económico de la época y llevó a la creación de la Corporación para la Promoción del Intercambio, que fomentó la exportación de productos no tradicionales mediante incentivos cambiarios (KABAT, 2013).

El golpe de 1943, liderado por un sector emergente de las Fuerzas Armadas (denominado GOU), marcó un punto de inflexión en la transformación del Estado iniciada en 1930. El Estado corrigió y amplió los mecanismos de intervención establecidos en la década anterior, lo que culminó en una reorganización administrativa y política de gran alcance, que también modernizó el aparato estatal (CAMPIONE, 1996, 2007). Los indicios del cambio de régimen se manifestaron tanto en su dimensión intrínseca como extrínseca, que sería profundizada luego de las elecciones de 1946. Así, en su dimensión intrínseca es posible destacar que en 1944 se fundó el Banco de Crédito Industrial Argentino (BCIA) para apoyar financieramente a la industria, en 1945 se creó el Instituto Argentino para la Promoción de Intercambio (IAPI) y se nacionalizó el gas, tomando control de instalaciones de distribuidoras extranjeras, principalmente británicas (BELINI; ROUGIER, 2008). Estas transformaciones institucionales dieron paso también a un incipiente autofortalecimiento del Estado en su dimensión extrínseca mediante el “debilitamiento” o la reconfiguración de la dinámica de compromiso. En estos años hacia el fin de la Segunda Guerra, el Estado argentino avanzó sobre los sectores rurales de la oligarquía diversificada y contrarrestó la influencia británica en la matriz productiva. Este proceso abriría una nueva etapa de construcción estatal durante los gobiernos peronistas, en el contexto de una nacionalización de la economía, amparada por el surgimiento de una hegemonía estadounidense autocéntrica (ARRIGHI, 1994).

6. Conclusiones

Este artículo abordó el proceso de construcción estatal en Argentina durante el período de caos sistémico hacia la primera mitad del siglo XX, entre el declive de la hegemonía británica y la consolidación de la estadounidense (ARRIGHI, 1994; ARRIGHI; SILVER, 1999). La Primera Guerra Mundial, la crisis

de 1929, el auge del proteccionismo y la reorientación de las inversiones provocaron una caída global del comercio y la producción, afectando directamente a la Argentina y su modelo agroexportador. En este interregno, sin un *hegemón* claro, la competencia geopolítica y geoeconómica se intensificó, alcanzando su punto máximo con la Segunda Guerra Mundial. En términos generales para la región latinoamericana, y para la Argentina en particular, estas transformaciones oficiaron como catalizadores para un proceso de construcción estatal caracterizado por el autofortalecimiento intrínseco, observable en el crecimiento del aparato estatal y en el alcance de sus funciones.

Durante este período de transformaciones, Argentina experimentó también cambios significativos en su estructura de poder, su estrategia de acumulación y en sus prácticas estatales, que configuraron una construcción estatal con claros límites para orientar la acumulación de capital. Así, en las décadas que abarca el interregno de caos sistémico, el Estado argentino protagonizó un proceso de autofortalecimiento en sus estructuras burocráticas, que, sin embargo, convivió con un autodebilitamiento de su poder para disciplinar a los actores sociales. Estas características de su construcción estatal se comprenden mejor al incorporar una dimensión extrínseca, que coloca al Estado en interacción con una estructura de poder conformada por sectores como la oligarquía diversificada, el movimiento obrero y el accionar de las potencias hegemónicas —declinantes y en ascenso.

Así, durante este período de caos sistémico, la competencia entre el Reino Unido y Estados Unidos se manifestó localmente, reconfigurando la estructura de poder bajo una dinámica de “periferialización disputada”. Las inversiones estadounidenses y la radicación de filiales impulsaron cierta transformación industrial, pero sin integrar plenamente el sector, al tiempo que la firma del pacto Roca-Runciman buscaba mantener los niveles de exportación de carne, en beneficio de los sectores ganaderos. Este proceso de industrialización limitada bajo el poder de los sectores dominantes reflejó la

convergencia entre los intereses del capital agrario (SRA) y el industrial (UIA), vinculado al capital extranjero, principalmente estadounidense.

En el proceso de construcción estatal, particularmente desde el golpe a Yrigoyen y hasta 1943, el Estado logró concentrar de manera efectiva funciones de regulación y control, crear instituciones como el Banco Central o las Juntas Reguladoras, y también participar directamente en la producción y comercialización a través de empresas estatales. Este “intervencionismo defensivo” modernizó y complejizó al Estado, pero su autofortalecimiento intrínseco coexistió con una densificación de la estructura de poder, donde la “oligarquía diversificada” y el movimiento obrero, de manera progresiva, avanzaron desde la sociedad hacia el Estado. Esto generó una lógica de compromiso que limitó el poder directivo estatal, fragmentando sus funciones e impidiendo una estrategia de acumulación orientada al desarrollo y la reducción de desigualdades. Así, aunque se inició un proceso de industrialización y se fortaleció al Estado, este “fortalecimiento sin poder” perpetuó las bases del dominio oligárquico, que recién sufriría ciertas transformaciones con el golpe de 1943 y adquirió otras características con el ascenso de Juan Domingo Perón al poder.

En síntesis, distinguir entre las dos dimensiones del poder estatal, la “intrínseca” y la “extrínseca”, resulta relevante al momento de abordar los procesos de construcción del Estado, ya que permite interpelarlos desde una economía política del desarrollo. De esta manera, es posible exponer las contradicciones propias de la estatidad en espacios periféricos, en contextos de transformación sistémica y señalar que, durante el caos sistémico del siglo XX, la Argentina experimentó un proceso de construcción estatal que dio lugar a un fortalecimiento del Estado en lo relativo a su intervención económica, pero, sin embargo, contrastó con un proceso de fragmentación y debilidad de su poder para direccionar la acumulación. El análisis de este período temporal con el marco teórico utilizado permite generar marcos interpretativos para comparar el desempeño con otras regiones del Sistema-Mundo. Más aún, en el contexto de un nuevo caos sistémico en este siglo XXI, la Argentina —y la

región— vuelve a ser un espacio disputado entre potencias. La posibilidad de resistir la periferialización dependerá de un proceso de construcción estatal caracterizado por el fortalecimiento tanto intrínseco como extrínseco. Sin embargo, actualmente, Argentina se distancia drásticamente de esa estrategia.

7. Referencias bibliográficas

AGLIETTA, Michel. **A theory of capitalist regulation: The US experience.** Verso, 2000. v. 28. Disponible en: <https://www.perlego.com/book/730951/a-theory-of-capitalist-regulation-the-us-experience-pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

ALAMI, Ilias; BABIC, Milan; DIXON, Adam D.; LIU, Imogen T. Special issue introduction: what is the new state capitalism? **Contemporary Politics**, p. 1–19, 2022. DOI: <https://doi.org/10.1080/13569775.2021.2022336>.

AMSDEN, Alice. **The rise of “the rest”: challenges to the west from late-industrializing economies.** Oxford University Press, USA, 2001. DOI: <https://doi.org/10.1093/0195139690.001.0001>.

ARRIGHI, Giovanni. **The Long Twentieth Century: Money, Power and the Origin of Our Time.** New York: Verso, 1994. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203984925-9>.

ARRIGHI, Giovanni. **Adam Smith in Beijing: lineages of the 21st century.** London: Verso, 2007. DOI: <https://doi.org/10.1086/605750>.

ARRIGHI, Giovanni; BARR, Kenneth; HISAEDA, Shuji. The Transformation of Business Enterprise. En: **Chaos and Governance in the Modern World System.** Minneapolis: University of Minnesota Press, 1999. p. 97–151.

ARRIGHI, Giovanni; DRANGEL, Jessica. The stratification of the world-economy: an exploration of the semiperipheral zone. **Review (Fernand Braudel Center)**, v. 10, n. 1, p. 9–74, 1986. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/40241047>. Consultado en: 15 oct. 2025.

ARRIGHI, Giovanni; HUI, Po Keung; KRISHNENDU, RAY; REIFER, Thomas Ehrlich. Geopolitics and high finance. *In: Chaos and governance in the modern world system.* University of Minnesota Press, 1999. p. 37–96.

ARRIGHI, Giovanni; SILVER, Beverly J. **Chaos and Governance in the Modern World System.** 1999.

AZPIAZU, Daniel; BASUALDO, Eduardo; KHAVISSE, Miguel. **El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80**. Siglo Veintiuno Editores, 1986.

BABIC, Milan. Let's talk about the interregnum: Gramsci and the crisis of the liberal world order. **International affairs**, v. 96, n. 3, p. 767–786, 2020. DOI: <https://doi.org/10.1093/ia/iiz254>.

BAMBIRRA, Vania. **El capitalismo dependiente latinoamericano**. Siglo XXI, 1999.

BASUALDO, Eduardo. Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracasos. **Cuadernos del CENDES**, v. 22, n. 60, p. 115–153, 2005. Disponible en: <https://publicacioneseconomia.flacso.org.ar/images/pdf/30.pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

BASUALDO, Eduardo. **Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad**. Siglo XXI Editores, 2010. Disponible en: <https://flacso.org.ar/publicaciones/estudios-de-historia-economica-argentina/>. Consultado en: 15 oct. 2025.

BASUALDO, Eduardo; MANZANELLI, Pablo. **Los sectores dominantes en la Argentina: Estrategias de construcción de poder desde el siglo XX hasta el presente**. Siglo XXI Editores, 2022.

BELINI, Claudio. **El impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía argentina**. 2014. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/33316>. Consultado en: 15 oct. 2025.

BELINI, Claudio; ROUGIER, Marcelo. **El Estado empresario en la industria argentina: conformación y crisis**. Ediciones Manantial, 2008. Disponible en: <https://ceheal.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/Libro-27.pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

BOYER, Robert. **The regulation school: a critical introduction**. Columbia University Press, 1990.

BRAUDEL, Fernand. **El Tiempo del Mundo: Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII Tomo III**. Madrid: Alianza Editorial, 1984. Disponible en: <https://archive.org/details/braudel-f.-civilizacion-material-economia-y-capitalismo.-siglos-xv-xviii.-tomo-iii-ocr-1979-1984>. Consultado en: 15 oct. 2025.

BRESSER-PEREIRA, Luiz Carlos. El nuevo desarrollismo y la ortodoxia convencional. **Economía Unam**, v. 4, n. 10, p. 7–29, 2007. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2007000100001&lng=es&nrm=is>. Consultado en: 15 oct. 2025.

BULMER-THOMAS, Víctor. **La historia económica de América Latina desde la independencia**. Fondo de cultura económica, 2017.

CADENAZZI, Guillermo. El estancamiento del agro argentino y el mercado mundial. De la Gran Depresión a la Segunda Guerra Mundial. **Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural**, n. 57, p. 79–104, 2012. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14538/pr.14538.pdf. Consultado en: 15 oct. 2025.

CAICEDO ORTIZ, Julián Andrés; BAQUERO, Sergio Angel; RICO NOGUERA, Juan Carlos. ¿Debilitamiento o fortalecimiento? Una lectura sobre la transformación del Estado en América Latina. **Papel Político**, v. 19, n. 1, p. 15–37, 2014. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/10852>. Consultado en: 15 oct. 2025.

CAMPIONE, Daniel. El aparato del estado: sus transformaciones, 1943-1946. AAG-CEPAS, 1996. Disponible en: https://www.institutojauretche.com.ar/home/wp-content/uploads/2019/11/HIS01El_aparato_del_estado.pdf. Consultado en: 15 oct. 2025.

CAMPIONE, Daniel. **Orígenes estatales del peronismo**. Miño y Dávila, 2007.

CENTENO, Miguel Angel. **Blood and debt: War and the nation-state in Latin America**. Penn State Press, 2002.

CEPAL. El desarrollo económico de la Argentina. 1959. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11362/9007>. Consultado en: 15 oct. 2025.

CERUSO, Diego Rubén. Estado y sindicatos en los años treinta. El vínculo entre el Departamento Nacional del Trabajo y la Unión Obrera Textil. 2021. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/170095>. Consultado en: 15 oct. 2025.

CHIBBER, Vivek. **Locked in place: State-building and late industrialization in India**. Princeton University Press, 2011.

CROCCO, Fábio. Soberania, economia e sociedade: um panorama histórico do Brasil e desafios atuais. **Revista de Ciências do Estado**, v. 9, n. 2, p. 1–30, 2024. DOI: <https://doi.org/10.35699/2525-8036.2024.53002>.

DAMIÁN, Andrés Bil. Proceso de trabajo y luchas obreras en los años 30: los trabajadores gráficos. **Izquierdas**, n. 30, p. 65–88, 2016. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3601/360148559003.pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

DI TELLA, Guido; ZYMELMAN, Manuel. **Las etapas del crecimiento económico argentino**. Buenos Aires: Eudeba, 1967.

DÍAZ ALEJANDRO, Carlos F. **Ensayos sobre la historia económica argentina**. Amorrortu Editores, 1975.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro. **La trilogía del erizo-zorro. Redes globales, trayectorias nacionales y dinámicas regionales desde la periferia.** Santa Fe: Anthropos–Ediciones UNL, 2017.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro; MORETTI, Luciano; SIDLER, Joel; ORMAECHEA, Emilia. The Rise of the Global South and the Redefinition of the World System Hierarchies. In: PAYNE, Corey; KORZENIEWICZ, Roberto Patricio; SILVER, Beverly J. (org.). **World-Systems Analysis in a Critical Juncture.** Routledge, 2023. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781003325109>.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro; ORMAECHEA, Emilia. The State in the Capitalist Periphery: From the Structuralist Vacuum to the Neo-Structuralist Deviations and Beyond. En: **Development in Latin America.** Springer International Publishing, 2019. p. 123–155. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-319-92183-9_6.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro; SIDLER, Joel. Estado y capitalismo en macro-regiones variegadas: Delineando la supremacía estatal china en el cambio cíclico contemporáneo. **Revista Estado y Políticas Públicas**, n. 21, 2023. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/225793>

FERRER, Aldo. **La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI.** Fondo de Cultura Económica, 2004.

FILGUEIRA, Fernando. El desarrollo maniatado en América Latina. **Estados superficiales y desigualdades profundas.** CLACSO, Buenos Aires, 2009. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120519075421/filgueira.pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

FLINT, Colin; TAYLOR, Peter J. **Political geography: World-economy, nation-state and locality.** Routledge, 2018. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315164380>

GAUDIO, Ricardo; PILONE, Jorge. Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935–1943. **Desarrollo Económico**, p. 235–273, 1984. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466740>

GERCHUNOFF, Pablo; LLACH, Lucas. **El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas.** Emecé, 2010. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/190478>. Consultado en: 15 oct. 2025.

GRACIARENA, Jorge. Presiones internas, inestabilidad política y desarrollo económico en América Latina. **Revista Mexicana de Sociología**, p. 291–320, 1966. DOI: <https://doi.org/10.2307/3539170>

GRACIARENA, Jorge. **Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina.** Buenos Aires: Paidós, 1972.

GRACIARENA, Jorge. El Estado latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectiva. **Pensamiento iberoamericano**, v. 5, 1984. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9135467.pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

GRUGEL, Jean; RIGGIROZZI, Pía. Post-neoliberalism in Latin America: Rebuilding and reclaiming the State after crisis. **Development and change**, v. 43, n. 1, p. 1–21, 2012. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2011.01746.x>

GUILLÉN ROMO, Arturo. Modelos de desarrollo y estrategias alternativas en América Latina. **América Latina y desarrollo económico**. Madrid: Editorial Akal, 2008. Disponible en: <https://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/201108311505340.A GUI LLEN3.pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

HAGGARD, Stephan. **Developmental states**. Cambridge University Press, 2018. DOI: <https://doi.org/10.1017/9781108552738>

HUI, Victoria Tin-bor. **War and state formation in ancient China and early modern Europe**. Cambridge University Press, 2005. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511614545>

JORGE, Eduardo F. **Industria y concentración económica. Desde principios de siglo hasta el peronismo**. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.

KABAT, Marina. La Corporación para la Promoción del Intercambio y las exportaciones no tradicionales, 1941-1946. **Revista de historia americana y argentina**, v. 48, n. 2, p. 71–105, 2013. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14534/pr.14534.pdf. Consultado en: 15 oct. 2025.

KAPLAN, Marcos. **Formación del Estado Nacional en América Latina**. 1969.

KARATASLI, Sahan S. Global Inequality and Capitalist World-Economy, 1500—Present: A Critique of Neo-Modernization Theories. **Challenges of Globalization and Prospects for an Inter-civilizational World Order**, p. 307–330, 2020. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-030-44058-9_18

KATZ, Claudio. ¿Qué es el neodesarrollismo? Una visión crítica. Argentina y Brasil. **Serviço Social & Sociedade**, p. 224–249, 2015. DOI: <https://doi.org/10.1590/0101-6628.021>

KINDLEBERGER, Charles Poor. **The world in depression, 1929-1939**. University of California Press, 1986.

KOHLI, Atul. **State-directed development: political power and industrialization in the global periphery**. Cambridge University Press, 2004. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511754371>

KORZENIEWICZ, Roberto P. Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943. **Desarrollo Económico**, p. 323–354, 1993. DOI: <https://doi.org/10.2307/3467085>

KURTZ, Marcus. **Latin American state building in comparative perspective: Social foundations of institutional order**. Cambridge University Press, 2013. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139019668>

LAFUENTE, Víctor Manuel. Introducción a Dossier “Las relaciones germano-argentinas en el marco de los conflictos bélicos del siglo XX”. **Historia & Guerra**, n. 5, p. 2–11, 2024. DOI: <https://doi.org/10.34096/hyg.n5.14054>.

LAUXMANN, Carolina; FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro. **La odisea del desarrollo: América Latina entre Escila y Caribdis. Consideraciones sobre el caso argentino**. Miño y Dávila, 2023. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/249197>. Consultado en: 15 oct. 2025.

LINDENBOIM, Javier; GRAÑA, Juan M.; KENNEDY, Damián. **Distribución funcional del ingreso en Argentina: ayer y hoy**. Eudeba, 2005. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/443/3/DT4_Linde_nboim_Grana_Kennedy.pdf. Consultado en: 15 oct. 2025.

LLACH, Juan C. Dependencia, procesos sociales y control del estado en la década del treinta. **Desarrollo Económico**, v. 12, n. 45, pp. 173–183, 1972. DOI: <https://doi.org/10.2307/3465996>

LLUCH, Andrea; LANCIOTTI, Norma Silvana. Las empresas europeas en Argentina: condicionantes, destinos de inversión y cambios organizativos entre la primera y la segunda guerra mundial. **Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales**, p. 119–146, 2012. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/197216>. Consultado en: 15 oct. 2025.

MARTOCCI, Federico Carmelo; LEDESMA, Leonardo Daniel. **Una historia económica argentina: de la etapa agroexportadora a la caída del peronismo (1880–1955)**. Universidad Nacional de la Pampa, 2018. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/162361/CONICET_Digital_Nro.0_3465e81-1b16-42f9-b3fb-358651d8046f_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y. Consultado en: 15 oct. 2025.

MAZZUCA, Sebastián. Latecomer state formation. *In: Latecomer State Formation*. Yale University Press, 2021.

MIGDAL, Joel S. **State in society: Studying how states and societies transform and constitute one another**. Cambridge University Press, 2001. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511613067>

MURMIS, Miguel; PORTANTIERO, Juan Carlos. **Estudios sobre los orígenes del peronismo**. Siglo Veintiuno Argentina Editores, 1971. v. 1.

O'CONNELL, Arturo. La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta. **Desarrollo económico**, p. 479–514, 1984.

ORÍA, Salvador. **El estado argentino y la nueva economía, intervencionismo defensivo**. Impresores Peuser, S.A, 1944.

ORMAECHEA, Emilia; SIDLER, Joel. La CEPAL y el rol del Estado en la discusión del cambio estructural. **Cuadernos de Economía Crítica**, v. 9, n. 18, p. 11–32, 2023. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11336/225855>. Consultado en: 15 oct. 2025.

PEÑA, Milcíades. Crecimiento (1935-1946) y estancamiento (1947-1963) de la Producción Industrial Argentina. **Fichas de investigación económica y social**, v. 1, n. 1, p. 5–23, 1964. Disponible en: <https://eltopoblindado.com/publicaciones-afines/fichas-de-investigacion-economica-y-social/fichas-de-investigacion-economica-y-social-n-01/>. Consultado en: 15 oct. 2025.

PEÑA, Milcíades. Imperialismo e industrialización de los países atrasados. En: **Debates sobre la burguesía argentina, la liberación nacional y el peronismo**. Buenos Aires: Ediciones IPS, 2023. a. p. 456. Disponible en: <https://edicionesips.com.ar/producto/debates-sobre-la-burguesia-argentina-la-liberacion-nacional-y-el-peronismo/>. Consultado en: 15 oct. 2025.

PEÑA, Milcíades. Industrialización, pseudoindustrialización y desarrollo combinado. En: **Debates sobre la burguesía argentina, la liberación nacional y el peronismo**. Buenos Aires: Ediciones IPS, 2023. p. 456.

PERALTA RAMOS, Mónica. **Acumulación de capital y crisis política en Argentina: 1930-1974**. Siglo XXI Editores, México, 1978.

PERSELLO, Ana Virginia. Partidos políticos y corporaciones: las juntas reguladoras de la producción, 1930-1943. **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, n. 29, p. 85–118, 2006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3794/379456852003.pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

PREBISCH, Raúl. El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. **Desarrollo económico**, p. 479–502, 1986. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>. Consultado en: 15 oct. 2025.

RAPOPORT, Mario. **Historia económica, política y social de la Argentina: 1880-2000**. Buenos Aires: Macchi, 2000.

RINKE, Stefan. **América Latina y la primera Guerra Mundial. Una historia global**. México: Fondo de Cultura Económica, 2019.

ROMERO, Luis Alberto. El Estado y las corporaciones. En: **De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil, historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1996**. Buenos Aires, 2002. Disponible en: https://www.academia.edu/38501931/El_Estado_y_las_Corporaciones_1920_1976. Consultado en: 15 oct. 2025.

ROUGIER, Marcelo; RACCANELLO, Mario. **El Estado empresario en la industrialización por sustitución de importaciones (1930-1975)**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2021.

RUBINZAL, Diego. **Historia política y económica de la Argentina. Tomo II: peronismo y desarrollismo. La industrialización sustitutiva entre votos, botas y proscripciones**. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2018a.

RUBINZAL, Diego. **Historia política y económica de la Argentina. Tomo I: El modelo agroexportador: carne, trigo y exclusión social**. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2018b.

SÁBATO, Jorge Federico. **La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características**. Buenos Aires: CISEA, 1988.

SALVATTO, Fabricio Gabriel. La “gran demora” en la Industria argentina: aproximaciones y perspectivas historiográficas sobre un debate inconcluso. **Trabajos y comunicaciones**, 2017. DOI: <https://doi.org/10.24215/TYCE034>. Consultado en: 15 oct. 2025.

SAYLOR, Ryan. **State Building in Boom Times: Commodities and Coalitions in Latin America and Africa**. Oxford: Oxford University Press, 2019.

SCHVARZER, Jorge. **La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina**. Buenos Aires: Planeta, 1996.

SIDICARO, Ricardo. Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del régimen conservador (1930-1943). In: PUCCIARELLI, Alfredo; VILLARRUEL, José; ANSALDI, Waldo (eds.). **Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria**. Buenos Aires: Biblos, p. 303–348, 1995.

SILVER, Beverly J.; SLATER, Eric. The social origins of world hegemonies. En: **Chaos and governance in the modern world system**, Minneapolis, MN: University of Minnesota Press, p. 151–216, 1999.

SOIFER, Hillel David. **State building in Latin America**. Cambridge: Cambridge University Press, 2015. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316257289>

SPYKMAN, Nicholas John. **Estados Unidos frente al mundo**. Fondo de cultura económica, 1944. Disponible en: <https://archive.org/details/estados-unidos-frente-al-mundo-nicholas-john-spykman-v>. Consultado en: 15 oct. 2025.

VILLANUEVA, Javier. El origen de la industrialización argentina. **Desarrollo económico**, p. 451–476, 1972.

WALLERSTEIN, Immanuel. **The capitalist world-economy**. Cambridge: Cambridge University Press, 1979. Disponible en: <https://catdir.loc.gov/catdir/samples/cam034/78002955.pdf>. Consultado en: 15 oct. 2025.

WEBER, Isabella M. **How China escaped shock therapy: The market reform debate**. Routledge, 2021. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780429490125>